



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Asignatura:	Trabajo Fin de Grado		
Código de asignatura:	44104227	Plan:	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Trabajo Fin De Grado
Duración:	Indefinida 2Q		

**DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA**

Créditos:	12
Horas totales de la asignatura:	300
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre	Casas López, José Luis		
Departamento	Dpto. de Ingeniería Química		
Edificio	Edificio Científico Técnico II - A. Planta 1		
Despacho	4		
Teléfono	+34 950 015832	E-mail (institucional)	<a href="mailto:jlucas@ual.es">jlucas@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525350575353524980">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525350575353524980</a>		

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

El TFG constituye un ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un trabajo original e individual en el ámbito de la Ingeniería Química en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas del Grado en Ingeniería Química Industrial.

### Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Puesto que el TFG se presenta tras haber finalizado todas las otras asignaturas, el alumno debe tener, además de los propios de la temática escogida para la realización del TFG, conocimientos de las materias que integran el Plan Formativo de la titulación.

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Para poder matricularse el estudiante deberá haber superado 150 créditos del grado. En cualquier caso, estos requisitos se ajustarán a la normativa vigente en la Universidad de Almería para los Trabajos Fin de Grado, aprobados en Consejo de Gobierno de 9 de Diciembre de 2009. El TFG no podrá defenderse hasta haber superado todos los créditos del resto de la Titulación.

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### *Competencias Básicas*

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimiento de una segunda lengua
- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El estudiante estará capacitado para realizar individualmente, presentar y defender ante un tribunal, un proyecto en el ámbito de la Ingeniería de naturaleza profesional en el que se sintetizan las competencias adquiridas en las enseñanzas relacionadas con este Plan de Estudios.

## PLANIFICACIÓN

### Temas Disponibles

#### ANTEPROYECTO:

Tras matricularse en el TFG, será requisito imprescindible que el alumno y su director o directores acuerden la temática del TFG y su modalidad entre:

- Proyecto Técnico: diseño, modificación, planificación y ejecución detallada de un sistema o proceso, dentro del ámbito de la Ingeniería Química, en el marco de las actividades profesionales propias de la titulación y que pudiera ser visado.
- Trabajo Técnico: Solución a un determinado problema práctico o un estudio de viabilidad en el campo de la Ingeniería Mecánica y que da lugar a un producto o servicio determinado.
- Trabajo Monográfico: Una actividad de innovación y desarrollo tecnológico en el campo de la Ingeniería Química.

Redacción de un "Anteproyecto". Se presentará en tiempo y forma junto a la solicitud formal mediante la correspondiente aplicación telemática que determine la UAL. Los plazos de presentación y una descripción de la estructura y formato de dicho documento se pueden consultar en la página web del "Grado en Ingeniería Química Industrial", apartado "Trabajo Fin de Grado" (<http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/trabajofingrado/GRADO4410>).

#### DESARROLLO DEL TFG

- Revisión bibliográfica, estudio de antecedentes.
- Desarrollo del trabajo propuesto en el anteproyecto.

#### ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DEL TFG

- Los resultados del trabajo se plasmarán en una memoria de TFG, editada según el formato y normativa en vigor según lo publicado por la ESI en la página web "Grado en Ingeniería Química Industrial", apartado "Trabajo Fin de grado".

#### DEFENSA DEL TFG

- Se desarrollará una presentación para su defensa oral ante el comité evaluador. Dicha presentación se deberá ajustar en duración y estilo a las directrices marcadas en la normativa de la ESI. Será revisada por el tutor o tutores del TFG.

### Metodología y Actividades Formativas

Actividades de seguimiento: Coordinación con el tutor o tutores durante la elaboración del anteproyecto. Corrección con el tutor tras redacción. Coordinación con el tutor o tutores durante la elaboración de la memoria de proyecto. Desarrollo de la presentación en coordinación con el tutor o tutores. Seminarios: Asistencia a taller informativo sobre redacción del Anteproyecto. Asistencia a taller sobre redacción de la memoria TFG por parte de la ESI. Con respecto al trabajo autónomo del alumno, este deberá realizar: Redacción del "Anteproyecto" y envío electrónico del mismo junto al resto de datos del TFG. El alumno realizará tareas de consulta bibliográfica, desarrollo de documentación y todas aquellas otras que requiera la naturaleza del tema particular escogido para el TFG. Redacción del documento o documentos que componen la memoria. Desarrollo de la presentación del TFG para la exposición oral ante comité evaluador.

### Actividades de Innovación Docente

### Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicarán las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso.

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación

#### Criterios de Evaluación

- La evaluación del Trabajo de Fin de Grado se realizará según lo establecido por la normativa de la UAL, mediante exposición oral ante un tribunal formado a tal efecto, previa autorización de la defensa por parte de la Comisión de Título de Industriales.
- La calificación del TFG se regulará según los criterios del Art. 9 de la Normativa General de TFG de la UAL.
- En cuanto a la puntuación numérica final, se considerarán los siguientes indicadores:

Nota aportada por el director: 30%

Evaluación del trabajo por el tribunal: 30%

Evaluación de la memoria por el tribunal: 20%

Evaluación de la presentación y acto de defensa: 20%

- Se usará una rúbrica para evaluar las competencias de "Comunicación oral y escrita en la propia lengua", "Capacidad de emitir juicios" y "Capacidad de comunicar y aptitud social" mediante la presentación y el acto de defensa; el resto de competencias serán evaluadas en base a la calidad y contenido de la memoria del TFG.
- En caso necesario, se recurrirá al turno de preguntas por parte del tribunal evaluador para aclarar dudas existentes sobre la solvencia del alumno en alguna(s) de las competencias evaluadas.

#### Instrumentos de Evaluación:

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. Memoria
- Presentación y acto de defensa oral ante tribunal evaluador

### Mecanismos de seguimiento

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía recomendada**

#### *Básica*

- Escuela Superior de Ingeniería. Normativa TFG Grado en Ingeniería Química Industrial.

#### *Complementaria*

#### *Otra Bibliografía*

### **Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL**

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada44104227](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada44104227)

## **DIRECCIONES WEB**

- <http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/trabajofingrado/GRADO4410>  
*Normativa y trámites acerca de la realización del TFG*